

ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 19 de noviembre de 2024, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Recordamos que un jugador no puede jugar en dos equipos del mismo deporte a la vez.

El comité recuerda que los equipos de categorías inferiores deben inscribir a sus jugadores en el **GCAM** antes del 31 de diciembre de 2024.

Visto que muchos jugadores en categoría VETERANOS, SENIOR Y JUVENIL de los deportes de equipo no tienen colocados correctamente los dorsales, foto y DNI en la aplicación, se da de fecha máxima hasta el 15 de diciembre para su subsanación, en el caso de no ser así, esté Comité procederá a sancionar según el artículo 25B de la normativa, pudiendo conllevar hasta 2 partidos de SANCIÓN en jugadores y pérdida de puntos a los equipos que tengan amonestaciones en diversos miembros de su plantilla.

Recordamos que no son válidas las fotos con gafas de sol, o en las que no se reconozca al jugador.

Se recuerda que es obligatoria a partir de las categorías de JUVENIL y SENIOR la presentación del DNI en los encuentros, así como el balón reglamentario, instamos a la federación a recordar a sus árbitros pedir este antes del comienzo del partido.

TENIS

01.- Recordamos a los jugadores de la liga de tenis que para posponer un partido tienen como fecha límite el jueves previo al partido a las 23:59, debido a que las pistas son de uso público y se deben liberar para que otras personas puedan disponer de ellas en régimen de alquiler en caso de no utilizarse.

BALONCESTO

02.- Se amonesta por incidente leve al equipo HPL BASKET, de categoría SENIOR, al amparo del artículo 25B del reglamento. La razón es la falta de dorsales y equipación adecuada por parte del equipo. Se debe subsanar en la siguiente jornada, de no hacerse, se podrá considerar técnica descalificante para los jugadores, con la consiguiente pérdida de sanción de 1 partido al equipo.

VOLEIBOL

03.- Visto y leído el escrito del equipo **El Cantizal – Mario Vargas Llosa ALEVIN**, en el que nos informan de que el árbitro no acudió al encuentro el día 17 de noviembre, se insta a la federación a devolver el dinero de este arbitraje a los dos equipos y a tomar las medidas oportunas para que no se repita.

04.- Visto y leído el escrito de los equipos **ORVALLE CADETE A VS BERRIZ VOLEY CADETE**, se pospone el partido del 30 de noviembre, publicando la fecha de recuperación del partido en la plataforma.

05.- Vistos los escritos de los equipos **ORVALLE CADETE A- ORVALLE CADETE B**, se acuerda aplazar el partido del sábado 23 de noviembre, la nueva fecha se publicará en la plataforma de juegos municipales.

FUTBOL SALA

06. Procedemos a cerrar el expediente de **ALEJANDRO ANTEQUERA**, permitiendo que el jugador se inscriba en otro equipo y comience a jugar la jornada posterior a su inscripción.

07.- Visto el acta del partido Fútbol sala senior **CAÑAS EXPIMAD VS SACACHISPAS** se acuerda:

- Sancionar al jugador JOSE MANUEL RODRIGO SABARIEGO del equipo CAÑAS EXPIMAD con 3 partidos por agresión leve (Art. 25a)

- Sancionar al jugador MARTIN SCHIAVON del equipo SACACHISPAS con 2 partidos por pronunciar palabras groseras (Art. 25A)

- Sancionar al jugador HERNAN SCHIAVON del equipo SACACHISPAS con 1 partido por pronunciar palabras groseras (Art. 25A)

FUTBOL 7

08.- Se aprueba la nueva modificación en la competición de futbol 7 alevín, debido a la retirada de uno de sus equipos.

Tras la retirada del equipo VARGAS LLOSA una vez publicado los sistemas de competición y calendarios con tres grupos son se pueden estos modificar, por lo que se adapta la competición exclusivamente para la segunda fase:

En rojo los cambios

FÚTBOL 7 ALEVÍN: 27 equipos

FASE 1: 3 grupos UNO DE 10, 1 de 9 y otro de 8 equipos cada uno. Liga a una vuelta.

FASE 2: 3 grupos.

Grupo 1 de **9 equipos, los TRES** primeros clasificados de cada grupo (1º, 2º, 3º) y el mejor cuarto de los tres grupos,

Liga a una vuelta.

Trofeo a los 3 primeros.

Grupo 2 de **9 equipos, los 4º, los 5º y 6º** de cada grupo.

Liga a una vuelta.

Trofeo a los tres primeros.

Grupo 3 de 9 equipos, el resto de los equipos.

Liga a una vuelta.

Trofeo a los tres primeros.

09.-Vistos los escritos de los equipos ASM LANCERS VS ALIF F7, se acuerda aplazar el partido del sábado 30 de noviembre, la nueva fecha se publicará en la plataforma de juegos municipales.

10.-Vistos el escrito del equipo JUGADORES DE BARRIO, no se acepta su solicitud.

11.- Visto el acta del partido Futbol 7 juvenil **CASTLE UNITED VS REAL FRANCONETA BALOMPIE**, se acuerda: decretar la incomparecencia total del equipo CASTLE UNITED según el artículo 27.2.A, dando el partido por ganado al equipo REAL FRANCONETA BALOMPIE por 3-0, y un descuento de dos puntos al equipo CASTLE UNITED.

12.- Visto el acta arbitral del partido **MACCABI DE LEVANTAR CF VS MILANGOSTINO BALOMPIE** DE FUTBOL 7 SENIOR el comité acuerda: no sancionar al jugador MATEO ARCONES CARRION del equipo MILANGOSTINO BALOMPIE quedando en doble amonestación por acción técnica (2 amarillas).

13.- Visto el acta, los nexos y realizadas las averiguaciones correspondientes del partido Futbol 7 SENIOR entre C.A OSAFUMA VS BLACK DICKS se acuerda:

- Sancionar al jugador ALVARO GASCON PINTO del equipo C.A OSAFUMA con 3 partidos por juego violento (Art. 25c)

- Sancionar al jugador JORGE MARTIN MARTINEZ del equipo BLACK DICKS con 10 partidos por agresión directa (Art. 25f)

14.- Visto la reclamación del equipo SR, el acta arbitral del partido SR vs CA LAS ROZAS de futbol 7 senior segunda división, realizadas las averiguaciones correspondientes este comité acuerda:

-Sancionar al equipo CA LAS ROZAS con pérdida del partido y descuento de 2 puntos de sanción. (27.1.a)

-Sancionar al DELEGADO del equipo CA LAS ROZAS con 3 meses de suspensión. (26.d)

Futbol 11

15.- Visto y leído el escrito del equipo ELECTROCOR F.C infantil F11 se aprueba su solicitud

16- Sancionar a los siguientes jugadores con 1 partido de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas:

JUGADOR	EQUIPO	DEPORTE
ADRIAN MERINO	MDC OCIOPISCINAS	FUTBOL 7 SENIOR

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 19 de noviembre de 2024

EL COMITÉ DE COMPETICION



